



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23

Aprobado CCC 13/03/2024

Aprobado Junta de Centro 15/03/2024

| Universidad de Granada | |
|---|--------------------------------|
| Facultad/Escuela: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | |
| Titulaciones que se imparte en el centro | 201- GRADUADO/A EN ODONTOLOGÍA |

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el curso académico 2022/23 cumpliendo con los requisitos de calidad exigidos, se ha difundido la información pública atendiendo al Procedimiento P07- Publicación de la Información y rendición de cuentas (Manual de Procedimientos del Centro). La página [web del Centro](#), es la principal vía de información pública. Así mismo la página [web del Grado en Odontología](#) contiene toda información precisa de la titulación y la documentación relacionada con su verificación y acreditación, seguimiento y acciones de mejora implementadas en el título.

La necesaria convivencia de ambas páginas puede explicar el descenso de accesos en primera instancia a la web del Título de Grado que se viene registrando los últimos años, con 3917 visitas en el curso 2022/23, si bien el indicador recoge sólo las entradas directas a la página del Grado. Los datos de Google Analytics indican una actividad mucho mayor, en las páginas del título EVID-OTROS-T-6 y Centro. La web del centro se actualizó en julio de 2022, proporcionando una interfaz más intuitiva y accesible. Con su puesta en funcionamiento se definió la acción de mejora RA-R-018532; Optimizar los contenidos de la web del Centro y RA-R-018751; “Mejora y actualización permanente de la web del Centro”, que consideramos conseguida al añadirse, durante el curso 2022/23, la información sobre profesorado, departamentos, un banner de investigación y un banner de acción tutorial. Además, en línea con el OE de formación del alumnado y de responsabilidad social, se ha completado la acción de mejora RA-R-018679: “Dar difusión a la cartera de servicios (vídeo) prestados en prácticas de Grado en Odontología para pacientes adultos y pacientes infantiles”; se publicó en la entrada pacientes del banner principal el vídeo de difusión de [Servicios de clínica dental. Facultad de Odontología](#)

Al final del curso 2022/23 se ha lanzado el proceso para la solicitud de renovación de la acreditación del Título /Centro, concretamente el 02/06/2023, con un cronograma aproximado que fijaba 24/07/2023 la fecha de recepción por la UCIP del autoinforme del Centro. El 05/10/2023 se nos comunica que el informe ha pasado por comisión de títulos de Grado y el lunes 16 de octubre se pudo cursar la solicitud. El cronograma previsto se acortó notablemente, de forma que el 07/11/2023 nos comunicaba la realización de la visita virtual el 30/11/2023, para lo cual el día 24/11/2023, debíamos aportar el listado de participantes dicha entrevista virtual. Es necesario agradecer la participación de: todo el equipo decanal, profesores Alarcón, Briones, Gil Montoya, Magán, Cabello, González Rodríguez y Carrillo. Agradecer también la participación de las siguientes personas en representación de alumnado/egresados: Hernández, Silvestre, el Sr. Rodríguez, el Delegado de Estudiantes del Centro y los representantes electos de los 5 cursos. También participaron el Presidente del Colegio de Dentistas de Granada y el Dr.



Zapata como presidente de la Asociación de Dentistas Empresarios de Granada. Agradecer, como no, la participación de la representación institucional de la UCIP. La visita online de la comisión de evaluación tuvo lugar el día 30/11/2023. Se ha recibido la respuesta provisional a la solicitud el 5 de febrero de 2024, con un plazo de 20 días hábiles para contestar a las subsanaciones/acciones de mejora del título. A la revisión de estas repuestas se dedicó la última reunión de la CCC, del día 27/02/2024. Este documento se ha revisado y enviado a la ACCUA el 5 de marzo de 2023. Tan pronto esté disponible, se pondrá en conocimiento de esta Junta la resolución sobre la solicitud de renovación de la acreditación.

Siguiendo las recomendaciones de la ACCUA en su respuesta provisional al autoinforme para renovación de la acreditación se han atendido: “unificar los contenidos de la página web de centro y del grado de odontología”, definiendo la acción de mejora SGC-P-019412. En este sentido, con el objetivo de dar respuesta a la ACCUA, se ha coordinado la información disponible en las páginas [web del Centro](#) y [página del título de Grado](#), creando los enlaces que permiten derivar la búsqueda hacia aquella página con contenidos actualizados.

Pese al aviso de publicación de la nueva interfaz del título de [Grado en Odontología](#) el día 05/04/2024, se ha adelantado su publicación de manera que, en el momento de redacción de este informe, en la primera semana de marzo, ya aparece publicada. Su diseño, estructura y funcionamiento son similares a las de la página web del Centro. Los desajustes inherentes al proceso se intentarán solventar a la mayor brevedad.

Durante el periodo de este informe de gestión (marzo 2023/marzo 2024), se han publicado y analizado los indicadores disponibles en el [cuadro de mando del título](#) y el [autoinforme de seguimiento anual 2022/23](#), previamente supervisado por la CCC en fecha 8/11/2023. Ver acta en [Estrategia y Calidad](#). Teniendo en cuenta que estos indicadores son de la mayor importancia en nuestra evaluación externa y atendiendo las recomendaciones de la Agencia, se vigilan y analizan los datos de participación de los tres colectivos del Centro. La CCC considera que los datos de participación han mejorado en los últimos años, como se comenta en el epígrafe siguiente, Criterio 2. Este análisis está detallado en el [autoinforme de seguimiento anual](#) y en la reunión de la CCC del día 27 de febrero de 2024 en la que se trató la respuesta a las subsanaciones y recomendaciones para la renovación de la acreditación.

De hecho, el grado de satisfacción con la información pública disponible ha aumentado respecto al informes anteriores y concretamente respecto al curso anterior (3,87+/- 1.02 respecto 3,71+/- 1,10 en 2021/22), según el cuadro de mando de la titulación y consideramos que los porcentajes de participación de los colectivos son representativos de sus opiniones. Tabla 1.1. [Cuadro de mando del título](#). Hay que tener en cuenta que, en 2022/23 sólo participa el estudiantado, ya que la encuestación de profesorado y PTGAS es bienal.

La información académica esencial del Título de Grado se encuentra disponible en <https://grados.ugr.es/odontologia/> y se actualiza con datos concretos del curso académico en la página del Centro, con información sobre utilización de infraestructuras, horarios, exámenes y guía docentes, incluida la del TFG. A este respecto se ha considerado conseguida la acción de mejora RA-RES-018604: “Adaptación de la normativa del Trabajo Fin de Grado al nuevo Reglamento de Trabajo o Proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada”, que se trató en la reunión de la CCC del centro 15/05/2023 y que respondía a una recomendación de especial seguimiento de la ACCUA.

Se publican, además, en el banner de noticias todas las actividades verificadas cuyos promotores o interesados así lo solicitan, como cualquier información relevante sobre procedimientos académicos o administrativos, como convocatorias de becas, movilidad, convocatorias de



formación, eventos divulgativos o de investigación, congresos y reuniones científicas, felicitaciones y méritos de nuestro personal o nuestro alumnado, etc... Todas estas publicaciones persisten en el [histórico de noticias del Centro](#)

El Centro definió su plan de comunicación (03/06/22) que ha permitido mantener actualizada la información y difundir mediante medios telemáticos o físicos la información que se genera por los distintos grupos de interés. Los canales parecen funcionar adecuadamente y no se han registrado disfunciones hasta la fecha. Hasta el momento se ha realizado una [revisión del plan de comunicación](#) por la CCC (R1) junto con otros documentos esenciales del SGCC que es pública en el acta de el 15/05/2023 en: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d2578433-bc98-4916-b181-ad029aba118e

El 15/11/2022 la CCC aprobó el protocolo de QSF. El Grado de satisfacción del estudiantado con el conocimiento de este proceso desde su aprobación y difusión ha aumentado ostensiblemente desde 2,44 (1,27) en 2021/22 hasta 3,38 (1,38) en 2022/23.

La revisión de las quejas, sugerencias y felicitaciones (Q/S/F) recibidas en este periodo, al inicio del curso 2023/24, se ha tratado en la reunión de la [CCC del \[08/11/2023\]](#). El sistema ha funcionado correctamente. No obstante, siguiendo la recomendación de ACCUA en su informe provisional de renovación de la acreditación, se ha definido la acción de mejora de enviar un recordatorio trimestral sobre este procedimiento con el objetivo de mantener o mejorar el indicador mencionado. Se ha elegido la web del centro, sección noticias, para realizarlo ([reunión de la CCC de 27 de febrero de 2024](#)).

Respecto al proceso de revisión del sistema de información pública, la ACCUA ha realizado algunas recomendaciones que se consideran de responsabilidad institucional y la CCC atenderá las directrices de la UCIP, si se producen. Entre ellas, la de publicar los CV del profesorado (en estudio acción de mejora institucional SGC-P08-017747) o la ampliar la información pública sobre empleabilidad (RA-AMT-018892), satisfacción de egresados y empleadores (RA-AMT-018184), publicación de la evaluación del profesorado (RA-AMT-017317), y evaluación de la posibilidad de publicar los resultados por asignatura (RA-AMT-019542)

Por lo tanto, el sistema de Garantía de calidad del Centro, en lo relativo al Criterio 1, información pública disponible es, en general, satisfactorio. Las debilidades más importantes detectadas por la ACCUA derivan de la convivencia de dos páginas web, la cual es inevitable y que intentaremos estén coordinadas. Las acciones de mejora responsabilidad del Centro se listan al final de este documento.

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Centro dispone de un sistema de garantía de Calidad que se sustenta en la aprobación por la Junta de Centro de la Facultad de Odontología de la [política de Calidad](#) y objetivos estratégicos del Centro. Aprobados ambos documentos en [Junta de Centro en reunión extraordinaria \(10/05/2022\)](#) fueron revisados por la CCC en la reunión ordinaria de la CCC de mayo de 2023, revisión ratificada en [Sesión extraordinaria de junta de centro \(20 de junio de 2023\)](#) y publicada en el web del Centro. Así mismo, se han revisado los manuales de Calidad y de Procedimientos y el plan de comunicación del Centro. Todo ello se trató y registró en el acta de la reunión ordinaria de la CCC del 15/05/2023; tanto el acta como los manuales y plan de comunicación están publicados en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad> y serán nuevamente revisados y, en su caso, actualizados.

La CCC ha realizado, desde la fecha del anterior informe de gestión, 4 reuniones: ordinaria de 15/05/2023; ordinaria de 8/11/2023; extraordinaria vía correo electrónico 30/01/2024 y ordinaria de 27/02/24. Todas las actas pueden consultarse en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>.

Durante el curso 2022/23 la actividad de la CCC se ha centrado en conseguir las acciones de mejora propuestas por la DEVA el curso anterior y las generadas por la actividad de la propia CCC con el objetivo de cumplir los requisitos establecidos de cara a la renovación de la acreditación del Título/Centro. Se han analizado los indicadores disponibles y las variables del [cuadro de mando del título](#). Este análisis se recoge en [autoinforme de seguimiento anual](#), previamente supervisado por la CCC en fecha 8/11/2023. Ambos documentos son públicos en la web del Centro y del Título respectivamente en los enlaces anteriores. La ACCUA pone un especial énfasis en los datos de participación en las encuestas de satisfacción con el título en todos los grupos de interés. Según la tabla adjunta ha aumentado en los últimos años, con un ligero descenso en 2022/23; la participación de profesorado y PTGAS supera el 42% en 2021/22 y la consulta es bial para estos colectivos; estos porcentajes se consideran representativos.

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Estudiantado (%) | 5,68% | 16,00% | 22,92% | 36,83% | 28,57% |

La CCC revisó el grado de cumplimiento de los OE del Centro, revisión que se aprobó en CCC el 15/05/2023. En esta revisión se consideraron alcanzados los valores meta o cerradas por otros motivos las siguientes acciones: El OE 1. Acciones 1, 2, 3, 4 y 5; OE 2. Acciones 1, 2, 3, 4, 5, y 6; OE 3. Acciones 1, 2,3. (Activa 3.4); OE 4. Acciones 1, 2, 3 y 4 (activa y en revisión acción 5. Creación de un programa de mentorización del alumnado del nuevo ingreso, ya que pasa a integrar el plan de acción tutorial y será reformulada); OE 5. Acciones 1 (conseguida 018953), 2, activa acción 3, difusión investigación en web del centro y 4; OE 6. Acciones 1, 2, 3, 4, 5. (Activa la línea 6, emprendimiento).

Por lo tanto y por el tiempo transcurrido desde su aprobación, procede iniciar la elaboración de un nuevo Plan Director del Centro para los próximos dos años.

Tras esta revisión se propusieron las acciones de mejora: SGC-P01-018953 “puesta en marcha de reserva on-line de infraestructuras académicas, aulas y seminarios, mediante la utilización del sistema SUCRE”, que además cierra un objetivo estratégico (O.E. 5.1. en relación con la transparencia en la asignación de espacios); SGCP02-018901 horario ampliado de realización de prácticas “libres” en los laboratorios preclínicos, que se ha conseguido durante el periodo de exámenes (sin docencia); SGC-P04-018902 aumento de los acuerdos de movilidad disponibles (<https://odontologia.ugr.es/sites/centros/odontologia/public/inline-files/Convocatoria%20estancias%20formativas%20Odontolog%C3%ADa.pdf>) y <https://odontologia.ugr.es/sites/centros/odontologia/public/inline-files/erasmus-salientes-pv.pdf>.

En línea con el OE 5, se definió la acción de mejora RA-R-018624 y se ha habilitado un banner en la web para visibilizar y promover la investigación realizada por los Departamentos que imparten docencia en el Centro, que, tras el análisis y respuestas al informe provisional para la renovación de la acreditación del centro, se cierra. Con motivo de las respuestas a las recomendaciones de la ACCUA en la renovación de la acreditación del Título, se define una nueva acción de mejora: RA-AMT-019295: Mejorar la visibilidad de la investigación que se realiza en el centro, en concreto la realizada en el Departamento de Estomatología.



En este criterio 2 queda pendiente la acción de mejora SGC-P06-018680: Incluir a la CCC en la estructura orgánica del Centro, recogida en su Reglamento de Régimen Interno, en espera de que la Junta de Centro considere necesaria la reforma de su reglamento.

En cuanto al diseño y desarrollo del programa formativo, P-02, se han analizado los de demanda y admisión del título y satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas ([autoinforme de seguimiento anual 2022/23](#))

El centro imparte un título de alta demanda, (Tabla 3.2. [Indicadores del cuadro de mando](#), relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo, análisis en autoinforme de seguimiento de la titulación 2022/23) que aumenta en los últimos años hasta 15,33 solicitudes por plaza disponible. Y un aumento progresivo de la nota de corte hasta un mínimo de 13.01. Los resultados de acceso, admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes del título que oferta la Facultad de Odontología se han analizado extensivamente en el [autoinforme de seguimiento del título 2022/23](#). Se envió para análisis y aportaciones y se aprobó en reunión extraordinaria vía correo electrónico de la CCC el día 30/01/2024. Consultar en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>. Como comentario más relevante en la CCC se mencionó el cambio paulatino de los perfiles de acceso, que, en la actualidad, equipara el número de alumnos/as que accede por EBAU y por ciclos formativos. Este hecho es importante a la hora de definir qué sistemas de apoyo son idóneos para el alumnado nuevo y, por tanto, el alumnado de los cursos sucesivos en los próximos años.

En este periodo de análisis se registra un aumento en el Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza que pasa de 2,90(1,16) en 2021/22 a 3,38(1,16) en 2022/23. Se seguirá trabajando en esta dirección y se vigilará expresamente la evolución de este indicador. Estos buenos resultados permiten cerrar la acción de mejora: RA-RES-016849 “incrementar la coordinación de los contenidos académicos” (Tabla 3.3 del cuadro de mando), que se dictó tras una recomendación de especial seguimiento de la DEVA en este sentido, en el informe externo de seguimiento de 2021/22.

Respecto a la recomendación DEVA “se recomienda comprobar que las acciones de mejora para aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación, desarrollo de la enseñanza y sistemas de evaluación son eficaces”, la CCC debatió el 15/11/2022 sobre el mecanismo para realizar el seguimiento de estas acciones y se decidió que la CCC incluiría la consulta expresa en el orden del día sobre posibles problemas de coordinación docente o desarrollo del programa formativo. Así se puede comprobar en las actas de 05/15/2023 y de 8/11/2023. Acción de mejora SGC-P01-018518. Esta información está disponible en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

No obstante, en respuesta a la acción de subsanación del informe provisional de renovación de la acreditación se ha debido definir una nueva acción de mejora de forma expresa: RA-AS-019499 “Publicar las actas de las reuniones sobre coordinación académica”, que ya se ha mencionado en el criterio 1. Información pública disponible.

No se dispone de la opinión del profesorado para estos ítems, en relación con la satisfacción en la planificación y desarrollo del título el curso de este análisis. La opinión de las personas egresadas es aceptable, aunque el número de encuestados es aún pequeño.

En relación con la revisión del plan de mejora del centro (reuniones CCC ordinarias 15/05/2023 y 08/11/2023) se diseñó y gestionó la acción de mejora SGC-P01-018954, implementando una encuesta para detección de necesidades auto-percibidas de formación del PTGAS. Se obtuvieron aproximadamente un 20% de las respuestas posibles y principalmente del personal técnico de



clínicas, en relación con manejo y posibilidades de uso de la nueva aparatología que se utiliza en prácticas (aspectos técnicos de funcionamiento). Se considera la posibilidad de implementar un programa específico de formación con estos resultados.

1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

En el curso 2022/23, el cuadro de mando tabla 4.1 se ha analizado por la CCC con motivo de la elaboración del [autoinforme de seguimiento 2022/23](#) ([acta 30/01/2024](#)).

Entre los datos más destacables se observa que el profesorado que imparte docencia en el Título ha aumentado en 18 personas, desde 110 en el curso 2021/22 a 128 en el curso del presente informe. Esto supone un incremento aproximado del 16% de la plantilla que alcanza los 128 docentes.

Los análisis anteriores de la CCC (autoinforme 2021/22; informe de renovación de acreditación), se pusieron de manifiesto las debilidades inherentes al estancamiento de la plantilla y la ausencia de nuevas contrataciones. Vemos que esta tendencia se empieza a corregir. Se observa que, aunque el número de profesores/as permanentes permanece estable en el tiempo, se reduce hasta un 55,47% porcentualmente respecto a la plantilla global y esto supone una disminución del 8% respecto al año anterior. Del mismo modo, decae respecto al curso 2021/22 el porcentaje de doctores (aprox. un 6%) y el porcentaje de profesorado a tiempo completo (aprox. 4%), a pesar de su aumento en 8 personas en ambos ítems.

El análisis por categorías permite comprobar que el aumento del profesorado se produce a expensas de Ayudantes Doctores, que aumentan en 3 personas respecto al curso 2021/22 y en 11 personas respecto a 2018/19. También permite observar un aumento de profesorado invitado sin precedentes que sucede en los departamentos de Cirugía (3 docentes), Fisiología (1 docente), Medicina Preventiva (2 docentes) y ORL (2 docentes). Todos ellos imparten docencia en los primeros cursos de Grado. Junto con el profesorado Asociado laboral (15,63%), Asociado de CCSS (3,91%), 1 profesor permanente laboral (0,78%), 2 profesores sustitutos LOSU (1,56%) y otros 2 profesores sin información sobre categoría (1,56%) suponen el 32% de la plantilla. Si este cambio en la distribución del profesorado tiene o no impacto en la calidad percibida de la docencia se verá en años sucesivos. El Centro llevó a cabo la acción de mejora SGC-P01-018974 “realizar consultas a los departamentos sobre las previsiones de necesidades de profesorado” aplicada al profesorado de Estomatología (por impartir casi el 80% de la docencia en créditos del Título). Esta consulta se ha llevado a cabo y se acredita en el gestor documental (EVID-EVPLM-T-26).

El hecho es que el profesorado sigue siendo altamente cualificado, con un porcentaje de doctores del 85,16%, el 70% con dedicación completa y más del 55% es profesorado permanente. La experiencia docente sigue siendo muy elevada con un 62% del profesorado con más de 15 años de experiencia y un 15% con menos de 5 años como docentes.

La participación del profesorado del Centro en actividades de formación docente durante el curso 22/23 se ha comunicado recientemente por lo que estos datos no aparecen en el autoinforme de seguimiento 2022/23. Los datos sobre profesorado participantes en actividades formativas y proyectos de innovación docente se han conocido recientemente; han sido 29 los profesores que han participado en 14 actividades formativas y 61 docentes han participado en 6 proyectos (3 de 1 curso y 3 de 2 cursos). Existe una acción de mejora institucional en marcha SGC-P01-017766 “fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación”.

En total, según los datos de la [tabla 4.3. del cuadro de mando](#) 71 profesores/as aparecen con 0 sexenios de investigación). Se ha considerado el análisis por categorías docentes, observando que 44 profesores/as no tienen reconocida su experiencia investigadora. Este número de profesores/as representa el 34,3% del total (128). En línea con el OE 5, ya comentado en el criterio 2 de este informe, la CCC pone en marcha la acción de mejora, RA-AMT-019295: “Mejorar la visibilidad de la investigación que se realiza en el centro”. La actividad investigadora es un punto fuerte del Centro, en colaboración con el Departamento de Estomatología, con sede en el Centro.

Según la información disponible 31 profesores han tutorizado TFG (curso 2022/23). Todo el profesorado tutor es doctor/a. La experiencia docente media es de 24,39 años y reúnen 72 sexenios de investigación, es decir, una media por persona de 2,32 sexenios. Se trata de un punto fuerte de nuestro título, dada la trascendencia del TFG en el mismo, al tener reconocido un nivel MECES 3. La satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG es buena.

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

| | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | |
|--|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv | Media | Desv |
| Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG .(Estudiantado) | 3,56 | 1,10 | - | - | 2,95 | 1,55 | 3,51 | 1,12 | 3,40 | 0,55 |

Estos aspectos se han valorado por la CCC en las reuniones de revisión de los objetivos estratégicos del Centro 15/05/2023, de elaboración del autoinforme para la renovación de la acreditación 08/11/2023, en la elaboración del autoinforme de seguimiento anual del 30/01/2024, y en la última, de 27/02/2024, en la que se revisaron una a una las respuestas al informe provisional de renovación de la acreditación enviado por la ACCUA.

La satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones alcanza valores excelentes, en promedio y para cada una de las 4 dimensiones que lo integran. El número de evaluaciones de profesorado aumenta desde 1046 en el curso 2021/22 hasta 1778 encuestas contestadas en 2022/23. [Cuadro de mando. Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones](#), por lo que no se han propuesto acciones de mejora en este sentido.

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Por su trascendencia en nuestro Centro, la gestión de los recursos materiales es un tema recurrente en las reuniones de la CCC y en las recomendaciones de la ACCUA, ya que es un punto débil histórico del Centro, y requiere maximizar los esfuerzos de todos, gestores, profesorado, PTGAS y estudiantado.

Las peculiaridades de la actividad odontológica que se realiza en el Centro determinan que sea altamente exigente también en recursos. Así en 2021/22 la ACCUA emitió una Recomendación de Especial Seguimiento en este sentido y se inició la acción de mejora RA-RES-018639: “Fomentar el uso óptimo de los recursos disponibles, concurrir a los programas de apoyo de la UGR y promover el mecenazgo y la colaboración de empresa”, que se llevó a cabo en el curso 2022/23 y la CCC consideró realizada.

Estos aspectos se tratan prácticamente [en todas las reuniones de CCC](#) en las que se revisan los objetivos estratégicos del Centro 15/05/2023, elaboración del autoinforme para la renovación de la acreditación 08/11/2023, en la elaboración del autoinforme de seguimiento anual del 30/01/2024, y en la última, de 27/02/2024, en la que se revisaron una a una las respuestas al informe provisional de renovación de la acreditación enviado por la ACCUA. De hecho, entre las subsanaciones propuestas por la ACCUA se incluyen: Acción de subsanación (AS): “se deben adecuar las infraestructuras para las necesidades del título, así como renovar las que están obsoletas mediante un plan de inversiones” y la acción de mejora de la titulación (AMT): “se recomienda establecer un plan de mantenimiento y mejora de las instalaciones clínicas y preclínicas incluyendo un plan de inversiones para los próximos años”.

Ya que la primera es un aspecto a subsanar, se trasladaron ambas a la reunión de la Comisión de Gobierno 19/02/2024. Punto 4. Ruegos y preguntas y han capitalizado una gran parte del debate de la última reunión ordinaria de la CCC, del 27/02/2024. Se trataron las limitaciones presupuestarias y se analizó la repercusión de la situación de inicio de los contactos para el traslado del centro al PTS sobre las posibilidades de inversión institucional en la Facultad, la repercusión del nuevo sistema de financiación y otras posibilidades de obtención de recursos para prever las necesidades de renovación de materiales inventariables y no inventariables. La planificación de inversiones a corto plazo en infraestructuras y recursos docentes, así como las posibilidades de obtener recursos para mantenimiento y mejora de las instalaciones preclínica y clínicas y sus objetivos se han discutido y aprobado en la reunión de la CCC de 27/02/2024. En relación a este criterio, como acción para la mejora del título la ACCUA recomienda realizar un plan de optimización de horarios para el uso de laboratorios y aula de informática. Este ítem generó una acción de mejora, RA-AMT-019506, cuyo responsable será la Comisión de Ordenación Académica, para aplicarlo en caso de concurrencia de asignaturas o grupos en la solicitud de un determinado espacio.

El indicador de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado) no refleja un problema percibido de importancia en este ítem con una puntuación promedio de 3,27(1,14) (Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos).

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El centro publica las guías docentes de todas las asignaturas del título. Según el procedimiento P-02, las guías docentes, una vez aprobadas por los Departamentos, se revisan por el Coordinador de Grado y se aprueban todas la de la titulación en Junta de Centro, como queda recogido en el [Manual de Procedimientos del Centro](#).

Los resultados académicos (calificaciones) del Título constituyen un punto fuerte de este análisis. (Tabla 6.1. cuadro de mando). Las tasas académicas son también muy buenas/excelentes y tienden a mantenerse en el tiempo. La tasa de graduación ha disminuido para el curso 2022/23, siendo similar a la del área de conocimiento de CC de la Salud (75%); las tasas de abandono y abandono inicial, al contrario, han disminuido hasta el 12,94% y el 6,02%, lo que se considera muy favorable. Se podría especular que esta evolución y la de los perfiles de acceso pueden estar asociadas. Se estará vigilante a la tendencia de los próximos años, según queda recogido en el [autoinforme de seguimiento 2022/23](#).



En este periodo se ha comprobado la eficacia de las acciones realizadas para aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza. En respuesta a las recomendaciones DEVA de 2021/22 de “incrementar la coordinación de los contenidos académicos” y RA-R-018518 “Comprobar la eficacia de las acciones de mejora para aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza”, se definieron las acciones RA-RES-016849 “Consulta a los representantes del alumnado sobre los puntos concretos vinculados a acciones de Mejora del Título”. Esta verificación corresponde a la CCC y se realiza por la pregunta expresa de posibles problemas en este aspecto a los representantes del alumnado en las reuniones ordinarias de la CCC. Ver las actas de 15/05/2023; 8/11/2023; 27/02/2024 (en esta última con muy baja participación del estudiantado no se pudo corroborar). Vinculamos a sus aportaciones y seguimiento el éxito en este aspecto (tabla 3.3. del cuadro de mando del título) con un aumento desde el 2,90(1,16) del curso 2021/22 hasta el 3,38(1,16) durante el curso 2022/23.

Sin embargo, en respuesta a las indicaciones de la ACCUA en el informe provisional de renovación de la acreditación, que requiere una respuesta expresa, se ha considerado definir una nueva acción de mejora, ya que se trata de un aspecto a subsanar para la acreditación del título/centro: RA-AS-019499 “Registrar y publicar las actas de las reuniones sobre coordinación académica”.

En cuanto a los sistemas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, orientación académica y profesional, en el curso 22/23 se han realizado las actividades, consultas al estudiantado y profesorado, contactos y reuniones necesarias para dar forma al Plan de Acción Tutorial, coordinado por la Profesora Inmaculada Cabello Malagón y la colaboración de la Vicedecana de Estudiantes, cuya programación, participantes y estructura aparecen en el [banner de la web del Centro Plan de Acción Tutorial](#). Las acciones de mejora conseguidas son: RA-R-018685: Promover las acciones de orientación académica y profesional mediante el diseño e implementación de un plan de acción tutorial. Este PAT integra las actividades de orientación al inicio, seguimiento y últimos cursos del título y se está desarrollando según lo establecido durante el presente curso, 2023/24; una segunda acción de mejora ha sido SGC-P01-019299, “disponer de un sistema de evaluación de la satisfacción rápido” mediante un código QR o un enlace web, para la valoración de las actividades del PAT, y otros talleres y cursos de apoyo formativo y de tutorización, con el fin de disponer de un feed-back que permita la remodelación y mejora de los programas implementados.

Con motivo de la [revisión 1 de los objetivos estratégicos del centro](#) (CCC 15/05/2023), se definió la acción de mejora “ampliar la oferta de movilidad del Centro”, SGC-P04-018902, cuyos valores meta se han conseguido, con 2 nuevos convenios activos.

Uno de los puntos fuertes del Título es la inserción laboral que, en el primer año tras el egreso, se puede considerar elevada (Tabla 7.2 del cuadro de mando), si se compara con el conjunto de los egresados de grados de la Universidad de Granada ([Observatorio de Empleo UGR. Página interactiva](#)) para quienes la inserción laboral es del 50% tras el primer año tras el egreso, y el 13% aproximadamente de los egresados un año antes son demandantes de empleo. En cuanto a los datos de satisfacción de las personas egresadas, el proceso de recogida de la información es un procedimiento nuevo, con solo datos en dos cursos académicos, gestionado por el [observatorio de empleo-UGR](#), se ha mencionado ya en este informe en relación con la información pública disponible. Por lo que consideramos oportuno esperar otro curso más para ver como evoluciona esta tendencia.



Se ha comprobado también (autoinforme de seguimiento de 2022/23) la satisfacción con la gestión del TFG, que ha sido solo muy ligeramente inferior al del curso anterior, pero que se puede considerar como “buena”, con una media de 3,40 (0,55) sobre 5.

La adaptación del TFG a la [Reglamentación elaborada por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada](#) (NCG187/2), que ha quedado convenientemente actualizada en la página del Título en la dirección web: https://grados.ugr.es/odontologia/pages/infoacademica/tfg_fod, donde se dispone de toda la información sobre la tutorización, oferta y selección de TFG, plazos e incompatibilidades, estructura y defensa pública, calificación, etc., y se actualiza para cada curso académico. Se cierra, por tanto, la acción de mejora RA-RES-018604.

Los indicadores de movilidad se recuperan tras la pandemia; se analizan en el autoinforme 2022/23. Se ha conseguido y cerrado la acción de mejora SGC-P04-018902, “ampliar la oferta de movilidad internacional del alumnado”, con el valor meta de cerrar dos nuevos acuerdos de movilidad internacional. Documentados en [EVID-EVPLM-T-25](#) y [EVID-EVPLM-T-24](#). Todos los convenios vigentes están actualizados en la dirección web <https://odontologia.ugr.es/estudiantes/movilidad/erasmus-salientes>

La información de los convenios de movilidad vigentes, funcionamiento y consejos de los programas activos se proporciona de forma presencial y queda registrada en el portal Estudiantes de la web del centro y, presencialmente, en las [Jornadas informativas sobre convocatorias de movilidad](#). Las del curso 2022/23, que es el de referencia del presente informe, tuvieron lugar el miércoles, 30 de noviembre de 2022.

Como resumen, se puede informar que el SGCC ha logrado la gran mayoría de los objetivos fijados para el curso 2022/23; se ha nutrido de las acciones recomendadas por la ACCUA en el proceso de renovación de la acreditación.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Ver Acta 27/02/2024, donde se revisan las respuestas a las recomendaciones y subsanaciones del informe provisional de la ACCUA para la renovación de la acreditación del Título. Ver acta de la CCC de 30/01/2024 donde se aprueba el autoinforme de seguimiento anual y el propio autoinforme del Título, curso 2022/23 en https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=917d2a04-de8b-4f4c-9111-6bf1a11b2635

| Criterio | Debilidad | AM (incluir código de la aplicación AM) |
|-----------------------------------|--|--|
| 1 Información pública disponible. | Renovación de la Acreditación del Centro/Título. Se requiere publicar las actas de la Comisión de Coordinación. | RA-AS-019499 publicar las actas de las reuniones sobre coordinación académica. |
| 1. Información pública disponible | Detectada por ACCUA, se debe aunar la información de la página del título y del Centro | SGC-P-019412 Unificar los contenidos de la página web de centro y del grado de odontología 2023/2024 |
| 1. Información pública disponible | Proceso de renovación de la acreditación. Valor promedio de 2,90 del indicador satisfacción con el conocimiento del protocolo de presentación de Q/S/F. El aumento de este indicador no se ha registrado por la ACCUA por corresponder al curso del presente informe 2022/23 y no estar incluido en el periodo evaluado. | RA-AMT-019539: Difusión periódica de información sobre el protocolo de presentación de Q/S/F. |



| | | |
|---|---|---|
| 2. SGCC | NCG170/3 Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2021, Art.2.3. "Estas comisiones se incardinan en la estructura orgánica de cada centro conforme se indique en el Reglamento de Régimen Interno del mismo" | SGC-P06-018680. Incluir a la CCC en la estructura orgánica del Centro, recogida en su Reglamento de Régimen Interno |
| 3. Profesorado | Es necesario aumentar la actividad investigadora del profesorado y aumento del número de sexenios. | RA-AMT-019295 Visibilización de la actividad de los grupos de investigación del Centro. |
| 4. Gestión de recursos materiales y servicios | Renovación de la acreditación | RA-AMT-019506. Elaborar un plan de optimización de horarios para el uso de laboratorios y aula de informática |
| 4. Gestión de recursos materiales y servicios | Iniciativa de la CCC. Pocos pacientes infantiles SGCC, 30/01/2024. Análisis de indicadores y plan de mejora. | SGC-P02-019298, para realizar los trámites necesarios para la adhesión de la clínica dental de la Facultad de Odontología al Plan de Atención Dental a la Infancia (PADI). Eel 13/03/2024, se nos comunica un informe negativo de los servicios jurídicos). |